

REGLAMENTO DEL “VII TORNEO OTOÑO 2024 CARBAJOSA DE LA SAGRADA”

1. El Torneo se regirá por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis y por el presente reglamento. Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa vigente
2. El torneo se celebrará del 19 al 27 de octubre de 2024.
3. Las inscripciones se cerrarán el miércoles 16 de octubre a las 21:00 horas, se realizarán a través de la página del club www.teniscarbajosa.es, o por e-mail a teniscarbajosa@gmail.com. El sorteo se celebrará el 17 de octubre.
4. Para disputar los cuadros será necesaria una inscripción mínima de 8 jugadores (aunque la organización del torneo podrá autorizar cuadros con menor número de inscritos). Habrá un cuadro principal y otro de consolación
5. Los cuadros y el orden de juego se anunciarán en la página web del club www.teniscarbajosa.es
6. Todas las categorías tienen fase de consolación
7. Los partidos de la categoría benjamín serán de dos sets de cuatro juegos con un super tie break en caso de empate a un set, en el resto de categorías los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con tie break en los dos primeros y en caso de empate a un set el tercer set será un super tie break. Los partidos de la fase de consolación de la categoría benjamín serán de dos sets de cuatro juegos con un super tie break en caso de empate a un set, para el resto de categorías se disputarán al mejor de 3 sets con tie break en los dos primeros y en caso de empate a un set se disputará un super tie break de desempate.
8. De acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la RFET, se podrán jugar partidos con luz artificial y un jugador podrá jugar dos partidos el mismo día
9. Es obligación de los jugadores interesarse por la fecha y hora de sus partidos. No se avisará personalmente. Si transcurridos 15 minutos de la hora fijada para el partido un jugador no se ha presentado el juez árbitro podrá aplicar W. O., y se perderá todo derecho a percibir cualquier premio del torneo.
10. Se aplicará con todo rigor el Código de conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.
11. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse, ya que después de confeccionados los horarios estos serán inalterables.

12. Para facilitar la participación del jugador, no se obligará al pago de la cuota de inscripción hasta su presencia en el lugar de la competición. Esta postura no exime del pago de la cuota de inscripción si el jugador no se presenta a jugar el torneo.
La cuota de inscripción es de 16€ para las categorías absoluto y veteranos, y de 14€ para el resto de categorías. El precio para los inscritos con licencia obtenida en el club de tenis Carbajosa en cualquier categoría es de 10€
13. Todas las cuestiones que se susciten y no estén determinadas en este reglamento serán resueltas por el juez árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle. Sus decisiones serán inapelables.
14. Incidencias y comunicación con el juez árbitro, Jesús Blanco Méndez, a través del teléfono 607485080.
15. La entrega de premios se realizará al término de cada una de las finales.
16. Es obligatoria la presencia personal del jugador que consiga un premio a la entrega de trofeos. En el caso de no acudir, pierde el derecho a recibir el premio
17. El comité organizador se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender cualquiera de los artículos precedentes.